

EQVIMPORT S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQVIMPORT S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Portoviejo, a los 31 días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 10H00, en las oficinas de la COMPAÑÍA EQVIMPORT S.A., ubicada en la ciudad de Portoviejo se reúnen los señores: CHICA PILLIGUA RAMON RUMALDO poseedor del 80 participaciones, Y GARCIA ARTEAGA OXIVEN CARLOS poseedor del 720 participaciones; Encontrándose el 100% del capital social, que asciende a la suma de \$800.00 dividido en 800 participaciones de un dólar cada uno, los socios deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

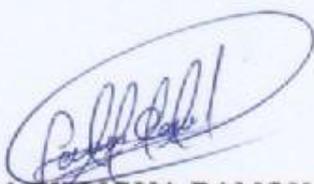
Preside la sesión el presidente instala la sesión para tratar el orden día del presentado por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- APROBACION DE BALANCE BAJO NIIF PARA ENTREGAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

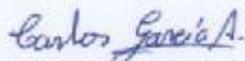
Preside la reunión el Sr. Ramón Rumaldo Chica Pilligua y actúa como secretario el Sr. Oxiven Carlos García Arteaga. El Presidente solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto anotado del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad. Siguiendo con el orden del día, se da lectura a los Estados Financieros bajo NIIF, se da a conocer que como la compañía no ha tenido movimientos desde que se

la creo los estados financieros están constituidos solo por el capital social y el aporte que hicieron cada uno de los accionista, toma la palabra el Sr. Ramón Rumaldo Chica Pilligua y dice que se aprueben los balances para que se haga la presentación ante la Superintendencia de Compañías, todos aprueban el balance y se concluye con el único punto.

Siendo las 11h45 y no habiendo otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



CHICA PILLIGUA RAMON RUMALDO



GARCIA ARTEAGA OCIVEN CARLOS